

anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Requeses de funeral a precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria. No son devueltos los originales.

El Porvenir Castellano

SUSCRIPCIÓN	
Año	Escalas
Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,09
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Page anticipado.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 3 de Julio de 1919.

Teléfono número 62.

Política Agraria en la provincia de Soria.

Un partido sin ideales.

Bosquejo de un programa liberal-agrario.

A MODO DE PREAMBULO

A LOS LABRADORES SORIANOS

(Conclusión)

¡Ojalá, que tan bello ideal fuera posible, y que solo yo me equivocase! Pero, creedme, labradores y ganaderos sorianos, los seguros no serán con vosotros. Lo esencial era causaros una especie de desvanecimiento, haceros ver horizontes de bienestar y seguridad para vuestros intereses; alentado vuestro espíritu por tan bella ilusión, cómo no aceptar con entusiasmo la presentación de candidatos agrarios?

Sin duda las contestaciones no debieron ser satisfactorias, porque la Junta Central tomó el acuerdo de no presentar candidatos agrarios, dejando tan solo, un cabo suelto para que, no obstante su determinación, las Juntas locales de cada Distrito, optaran por la presentación, si se contaba con fuerzas suficientes para asegurar el triunfo. Y, he aquí cómo, en una reunión misteriosa, surgió la proclamación de candidato por Almazán. Nuevamente el movimiento agrario se salió de quicio; atacó a quien nunca, con arreglo a su dogma, lo merecía. D. Lambertito Martínez Asenjo era el Diputado que, al menos en los últimos años, menos había actuado en las luchas políticas sorianas; era hijo del país; llevaba más de treinta años ostentando su representación; y, aun cuando en política, como en la naturaleza, todas las fuerzas se caesan, y el pueblo inconsciente comete muchas ingratitudes e injusticias de las que después se arrepiente, es lo cierto que los políticos de todos los matices habíamos respetado una representación a la que el tiempo daba cierta aureola.

Pocos días antes, algunos elementos que sumaron su concurso a la candidatura agraria, habían ofrecido su apoyo a D. Angel Carrillo y a D. Valentín Zapatero. Es te no obstante, los dos, contando con fuerzas suficientes para luchar, por una consideración personal a quien, moralmente, tenía un derecho indiscutible a la representación del Distrito que había consumido su vida y su fortuna, no quisieron aceptar aquel honor que se les dispensaba. La venerable figura de D. Lambertito Martínez Asenjo era para todos una especie de *noli me tangere*; para todos, menos para el agrarismo que, en verdad, no puede ufanarse de su gran triunfo. El manifiesto de aquel, despidiéndose del Distrito, fué todo un poema. Seguramente que, los honrados electores de Almazán, si se hubieran dejado llevar de la nobleza de sus corazones, de buena gana hubieran deshecho todo lo hecho; pero, habían dado su palabra, y eran prisioneros de la Junta Central.

En estas circunstancias, se presentó D. Valentín Zapatero, que antes, abnegadamente, no aceptó reiterados ofrecimientos, por guardar la consideración que el señor Martínez Asenjo merecía. No tuvo tiempo, si siquiera de designar interventores y llegó tan tarde que, muchos elementos que hubieran estado, incondicionalmente, a su lado, se habían ya comprometido.

Aún así y todo, es opinión general que, de haber continuado la lucha, al fracaso del agrarismo hubiera sido seguro; mas, se vaticinaron días de luto para el Distrito, y, ante el temor de que por él se causaran violencias, optó de nuevo por dar riendas a su espíritu generoso, y se retiró de la contienda; apesar de ello, el órgano del agrarismo derechista blasonó de un gran triunfo. Si no hubo lucha, ¡Si, por mil causas, se encontraron el camino completamente libre!

Este fácil éxito, aparente, dió lugar a que los elementos directores creyeran firmemente que todo el campo era suyo, y, confiando en un triunfo seguro, presentaron candidatura cerrada en la elección de Senadores.

Los grandes errores del agrarismo soriano.

Es tan firme el amor que profesamos a la agricultura, y es tanto lo que confiamos en ella para lograr la redención patria y el engrandecimiento nacional, que, cuante con ella se relaciona, por convicción e identidad de ideales, tiene que sernos necesariamente grato.

¿Por qué, entonces, combatimos el movimiento agrario iniciado en Soria?

Ya lo hemos dicho en las anteriores páginas: por los errores cometidos en su actuación, por sus ingratitudes, por todo cuanto tiene de exclusivista y personal.

Mas, aun dejando a un lado sus minucias de los hechos—que no es poco—y mirando tan solo al ideal, combatimos también a este movimiento porque carece de una verdadera bandera, ó, a lo más, lo alienta un banderín de mitin, propio para cazar incautos, pero no para convencer a los que se tomen el trabajo de reflexionar unos momentos sobre el alcance y transcendencia de ese agrarismo.

Dejemos a un lado las luchas. ¿Qué dogmas dan vida al agrarismo? Los examinaremos brevemente.

1.º *Que los representantes parlamentarios sean hijos del país.* Es una tendencia que no puede ser más acertada, pues, por razón natural, nadie debe amar a una tierra determinada tanto como aqué que en ella nace. Mas, llevada la orientación a sus últimas consecuencias es ridícula y poco patriótica. Ridícula, porque priva a Soria de que puedan ostentar su representación personas eminentes, significadas precisamente por su amor a la agricultura: un Joaquín Costa, se-

gún esa doctrina, no podría ser representante soriano. Poco patriótica porque olvida el precepto constitucional de que los Diputados representantes, no al Distrito, sino a la Nación.

Precisamente ahora es poco práctico tal exclusivismo, cuando hay regiones que abrazan el ideal regionalista, con un egoísmo sin límites, en contraposición de patrióticas aspiraciones del afianzamiento de nuestra unidad. En el agrarismo, como su nombre indica, vemos ante todo y sobre todo, la defensa de las regiones que viven de la riqueza agrícola, Castilla, Aragón, Andalucía, Extremadura, etcétera, etc., y, cuando es más y más necesario que todos los hijos de estas regiones nos unamos en un solo ser, contra los desquiciamientos de otras, en defensa de los intereses agrarios que constituyen la savia de la nación y en holocausto de su vida, Soria, que no tiene, especialmente con el resto de Castilla y con Aragón, ningún interés antagonico, cómo, sin faltar al patriotismo, puede convertirse en una especie de castillo cerrado que diga «Soria para los sorianos»? No es más grande decir «Soria, por España y para España»?

2.º *Que los representantes no sean políticos.* Es una pretensión absurda y equivocada fuera de la realidad. Política, tanto quiere decir como gobierno, de la cosa pública. Los agrarios aspiran, desde el momento en que intervienen en la representación parlamentaria, al gobierno del país; son por lo tanto, otros políticos. ¿Es que son de otra casta que los demás?

Observad los candidatos agrarios que han luchado, y lo mismo los que lograron triunfar que aquellos que fueron derrotados, todos tienen antecedentes políticos, y, en su consecuencia, una significación como políticos de partido.

Es que—se me contestará—aun siendo tal aserto exacto, estos, como los caballeros medievales, desde el momento que juran el ingreso en la nueva orden agraria, pierden en absoluto tal carácter, quedando exclusivamente como representantes de las Juntas de labradores, sin otra disciplina política que aminore su actuación. Y en ello, precisamente, estriba la grandeza de la representación agraria.

Distingamos y razonemos de buena fé. Si el agrarismo soriano se inspirase, como única finalidad, en la defensa de la agricultura en contra de los errores políticos, yo sería el primero en ingresar, con el mayor entusiasmo, en ese factor, que puede ser gigante en la vida pública española.

Creo que, a la altura en que vivimos, y dado el concepto que todos tenemos de los primordiales intereses agrícolas del país, no hay político que pueda mantener una determinada disciplina, si ella le hubiera de atar con ligaduras inservibles, limitando su actuación en defensa de esos nobles ideales.

Yo, desde este momento, como español y como representante de una región agraria, soy el primero en afirmar solemnemente: «Que, en el Parlamento y aun fuera de él,

estoy dispuesto a defender, en primer término, los intereses agrarios, atendiendo las indicaciones de las Juntas de Labradores, con reconocimiento, en cuanto me marquen el camino que deba seguir, en defensa de sus intereses, para no pecar por error». Antes que político, a la usanza del antiguo sistema, seré un mandatario del Distrito y de la región soriana, defendiendo sus intereses agrarios, al menos en la intención y en la buena voluntad, como pueda defenderlos el representante más entusiasta nombrado por las Juntas. ¡Y si no, al tiempo!

Ahora bien; no todos los problemas que en la vida pública se ventilan, son agrarios, ni están siempre relacionados con la agricultura. Aun en estos mismos, por ejemplo, cuando se refieren a la organización de la propiedad territorial y al régimen tributario, la solución en la defensa de esos intereses será distinta, según que nuestros ideales sean liberales, conservadores, socialistas, etc.

Es decir, que, en determinadas cosas, todos, cualesquiera que sea la significación política, podemos coincidir en la defensa de los intereses agrarios; como por ejemplo, en el fomento y economía de los transportes, supresión de tasas de trigo y demás cereales, régimen amoninatorio de tributación, especialmente por la pequeña propiedad; en cambio dependerá precisamente de nuestra significación política, el derrotero que imprimamos a otras cuestiones batallas; sin ser liberal y de ideas avanzadas, nunca se podrá llegar al impuesto progresivo, como régimen de tributación y base fundamental

donde descansa ese nuevo sistema de organización de la propiedad, que se llama colectivismo agrario ó nacionalización del suelo.

Resumen: que al ser agrario y al ser político son dos cosas perfectamente compatibles; en los problemas agrarios, los criterios y soluciones dependen en gran parte de nuestro ideal político; por eso, yo, en mi modesta significación, agrario como el que más, y político entusiasta de todos los ideales izquierdistas, defenderé un nuevo agrarismo, poco compatible con el que ahora defiende la Junta Central de Labradores, pero, en definitiva, inspirado en el amor al pueblo y a los agricultores, con soluciones más radicales, que, en la parte ética y moral, digan justicia para los de abajo, y en la parte sentimental, pidan también, a la vez que progreso, un poco más de igualdad entre los hombres.

Bosquejo de un programa liberal-agrario.

A tres órdenes de ideas vamos a reducir las bases fundamentales de nuestro programa político-agrario:

- Fomento de la política cultural agraria.
- Desarrollo de la agricultura y cuanto con ella se relaciona.
- Reforma del régimen jurídico-económico de la propiedad territorial.

Mateo Azpeitia.
Diputado a Cortes por Agreda.

Acordes españoles.

Para EL PORVENIR CASTELLANO.

Cuando en tu amor busqué flores,
hallé punzantes espinas...
Hoy que buscas tu mi amor,
mis desdenes te asesinan...
Con tu gracia, cautivas
los corazones
y haces mansos corderos
de los leones;
Con tu satero,
rindes si así lo quieres,
el mundo entero.

A las gentiles palmeras
siempre las casan los vientos...
Ni el huracán africano,
casa nuestros pensamientos...

Mudas las flores,
mudo el paisaje,
como envuelto entre nubes
d'armaisales...
Mientras la luna
la Alhambra amorosa se me
y evoca la poesía,
de los tiempos musulmanes...
Cuando sales a la caye
hay un eclipse total
porque 'r bryio de tus ojos
oculta 'r bryio solar...

F. de M. y G. LAVIN.

Autonomía Universitaria.

He aquí un asunto pedagógico de palpitable actualidad, de esa actualidad, acaso amenazadora, revolucionaria acaso, que trasciende a nosotros con los aires de allende los mares. Hacía mucho tiempo que las conciencias se veían sacudidas por este estremecimiento que se provoca con solo invocar el vocablo: autonomía universitaria.

No ha muchos días que un ministro, haciéndose eco de las más sabias orientaciones extranjeras, llevaba a la Gaceta un decreto merced al cual se conce-

día a las Universidades españolas una independencia que hasta ahora no habían tenido y con la independencia la recia personalidad conque nunca soñaron y con la personalidad la autonomía absoluta, completa, total.

Una disposición, una sola, bastó a nuestras Universidades para conseguir su libertad con ser la libertad universitaria un problema hasta hoy irresoluto en nuestro país. Gracia a las sabias y diestras concepciones de un ministro distinto a otros ministros, la Universidad española trata de equipararse a las más sabias y diestras universidades extranjeras: Alemania, Inglaterra, Norte América... ¡Ah la Universidad libre constituida por estudiantes libres también, sin supeditación a exclusivos de escuela ó maestros sin más deberes que los de la sabiduría impuesta amorosamente sin martirios intelectuales, sin torturas imaginativas, sin memorismos retóricos tan frecuentes en nuestras Universidades actuales!

Desligada la Universidad de su original tutela, libre de la tiranía política, y no sometida a extraños poderes que siempre estorban la acción benéfica de toda institución, cabe preguntar si ella podrá vivir, bajo sus dos aspectos, judicial y administrativo, la vida próspera de otras universidades.

Hay circunstancias que nos inducen a sospechar que no como son la poca competencia del profesorado y de cuyo cuerpo me ocuparé mañana.

V. G. C.

Historia de unas multas, que termina con la cesantia del gobernador civil.

Siempre respetuosos con las personas, no podemos por menos que ocuparnos, con la atención que merece, de la serie de multas impuestas por el gobernador civil Sr. Díaz del Villar, á los alcaldes de esta provincia, principalmente á los del Distrito de Agreda, (ahora que la censura lo permite).

Durante la lucha electoral, la autoridad gubernativa impuso á la casi totalidad de los alcaldes de los pueblos del distrito de Agreda, multas, que alcanzaban hasta cuatro mil pesetas, á cada uno, cosa verdaderamente inusitada en esta región.

La finalidad electoral de aquellas multas era manifiesta.

Con fecha 23 de Mayo se dirigió un oficio por el Gobierno civil á los alcaldes, pidiéndoles remitieran la relación de subsistencias del mes de Abril y de las tres primeras semanas de Mayo. Pues bien, al día siguiente, con fecha veintinueve, esto es, cuando ni tiempo tenían los pueblos de haber recibido la comunicación, se les imponía una multa de quinientas pesetas por cada semana.

Es claro que esta enormidad no podía prevalecer, y con el entusiasmo que le daba la razón del caso, el diputado á Cortes por el Distrito, señor Azpeitia, dirigió enérgicas reclamaciones al Gobierno, pidiendo el levantamiento de las multas.

La Diputación provincial hizo causa común con el representante por Agreda, y en el mismo sentido, se dirigió al Presidente del Consejo y á los ministros de Abastecimientos y Gobernación, dando lugar á que todos los representantes en Cortes, pidieran colectivamente al Gobierno el levantamiento de las multas.

En favor de este asunto trabajaron también con muchísimo interés los diputados provinciales señores Ruiz y Carrillo (D. Angel).

La autoridad gubernativa, lejos de atender las justas y amistosas indicaciones que se le hicieron, terminado el plazo reglamentario, pasó á los juzgados de Soria y Agreda, el oportuno oficio solicitando que judicialmente se hicieran efectivas una multa de quinientas pesetas, contra cada uno de los pueblos de Deza, Cihuela, Castilruiz, San Felices, Aldehuelas, etc., es decir, contra los pueblos más significados á favor del Sr. Azpeitia.

Desde aquel momento, la batalla estaba planteada, entre el diputado y el gobernador.

Nos consta que el Sr. Azpeitia, unas veces solo, y otras acompañado de otros representantes, principalmente por los Sres. Allende, Archilla y Aragón—á una de las conferencias con el ministro de Abastecimientos asistieron también los representantes agrarios Sres. González de Gregorio y Rico—realizó una labor incesante cerca del Gobierno, presentando antes al ministro de Abastecimientos, un razonado escrito de todo lo pasado, y anunciando una interpelación ante el Congreso, el primer día hábil, una vez constituido.

Por lo visto, las razones y las indicaciones amistosas, no bastaron, y la cosa terminó—no sabemos si habrán influido otras causas—como todos esperábamos; en la destitución ó cesantia del gobernador, publicada en la Gaceta del día 1.º de Julio.

Felicitemos al Sr. Azpeitia principalmente y á los demás representantes por la defensa brillante que han hecho de los pueblos.

Seguramente que el sucesor retirará inmediatamente las multas enviadas á los Juzgados; en otro caso recomendamos á los pueblos que han gan lo que han hecho los de Deza y Cihuela, enviar un recurso de alzada al ministro de Abastecimientos, quien en carta que tenemos á la vista, dirigida por el ministro Sr. Maestre al diputado Sr. Azpeitia, fundándose en el criterio de benignidad que establece el Real decreto de 28 de Junio último, ofrece resolverlos satisfactoriamente con la equidad y la justicia deseada.

El palacio de los Condes de Gómara.

El Senador por esta provincia D. Tomás Allende, ha comprado mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid D. Mateo Azpeitia, con fecha primero del corriente, el famoso edificio de esta población, conocido con el nombre de Palacio de los Ríos ó de los Condes de Gómara.

Esta adquisición revela el propósito firme y decidido del Sr. Allende de convivir con nosotros y de arraigar en esta provincia en la representación senatorial que ostenta.

Nos consta que tiene el propósito de restaurarlo conservando el estilo de la época y á tal fin en otoño dará principio á importantes obras de conservación, reforma y ornato, con lo cual un gran número de obreros de la ciudad tendrán asegurado el pan durante el invierno. Esta, la de dar trabajo á los obreros sorianos, es otra de las razones que han movido al Sr. Allende á su adquisición.

Aplaudimos su decisión felicitándole por el buen gusto artístico que revela y felicitamos á Soria porque merced á las obras de restauración podrá conservar una verdadera joya artística.

En el Ateneo.

Procedente del Burgo de Osma y en su viaje de estudio por las distintas regiones de España, se encuentra entre nosotros el culto profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Farragona D. José Artilla y Mercadé.

El Ateneo de Soria tuvo el acierto de invitar anoche al Sr. Artilla para que diese una conferencia en los Salones del Casino de Numancia, la cual se efectuó ante un público distinguido y selecto.

El joven letrado y compañero en la Prensa Mariano Granados, hizo en galanas frases la presentación del ilustrado disertante.

El tema desarrollado anoche por el Sr. Artilla, era el siguiente: «Notas e impresiones de un viaje de estudio por España».

Más de dos horas estuvo el profesor tarraconense relatando sus viajes e impresiones por tierras andaluzas.

Cádiz, Málaga, Sevilla, Jerez de la Frontera y otras muchas ciudades, villas y poblaciones fueron desfilando como cinta cinematográfica en el transcurso de la luminosa conferencia. Imposible reflejar en unas breves líneas todo lo que escuchamos en forma amena, entretenida e instructiva de labios de D. José Artilla.

Basta con decir que es un espiri-

tu observador, muy culto, y que conoce y retiene como pocos la topografía de los países que va recorriendo en su peregrinación artística.

El público que acudió anoche á escucharle, premió con nutridos aplausos al conferenciante, el cual bien merece ser oído de cuantos sientan un poco de cariño por el engrandecimiento espiritual y artístico de España.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida D. José Artilla y Mercadé.

De elecciones provinciales.

Por Agreda siguen sus trabajos electorales los señores Iglesias, Posada, Ruiz y Vitoria. La derrota del agrario independiente está descontada, mucho más cuando los pueblos del Distrito de Agreda se pronunciaron en sentido antiagrario en la lucha de senadores.

No deben olvidar que el movimiento agrario se propone desterrar á todos los políticos y ellos verán si les conviene ó no seguir con la representación de su entusiasta Diputado.

A los candidatos liberales les presta su decidido concurso el Sr. Azpeitia, quien creemos que en consideración á sus amigos hará un sacrificio y vendrá los dos ó tres últimos días de la elección.

Parece ser que los candidatos conservadores cuentan también con su beneplácito y que á unos y á otros les apoyarán con decidido empeño Azpeitia y Archilla.

Noticias generales.

Nuevos trabajos del señor Azpeitia.

El incansable Diputado por Agreda, después de lograr que en estos mismos días se hayan iniciado los trabajos de la Jefatura de Obras Públicas, para estudiar la carretera de Castilruiz por Magaña á San Pedro Manrique y Yanguas, ha alcanzado el orden de estudiar el último trozo de la carretera de Rioja, por San Felices, á enlazar con la de Soria á Agreda.

Y lo que es más, que la plantilla de Ingenieros de esta provincia se haya completado con un Ingeniero más, que es el que le corresponde según carta que con fecha 22 del pasado le dirigió al Director General de Obras Públicas.

Nos consta que el Diputado por Agreda se propone ahora imprimir gran actividad á la construcción de los caminos vecinales de su distrito, principalmente á la de Magaña, Pobar-Almajano y Aliud-Cabrejas-Duáñez, teniendo el proyecto de otro importantísimo, que por Cigudosa enlace con Magaña y con la carretera de la Rioja.

Es un plan completo que sacará del aislamiento al Distrito de Agreda. Francamente ¡qué concepto merece por todos los electores del Distrito de Agreda, la gestión de su representante!

El ferrocarril Paris-Algeciras.—Todos los periódicos de Toledo dan cuenta de la reunión que el 25 del mes pasado celebraron las fuerzas vivas en el Ayuntamiento de aquella ciudad para tratar del proyecto de este ferrocarril.

El culto ingeniero de la sociedad «Petrol», de Fuentetoba, D. Antonio Bastos, dirigió la palabra á los toledanos y dijo que procedía trabajar con mucho interés para que el anteproyecto fuese aprobado en las Cortes.

A petición suya se nombró una Comisión para que se una á la que representa los intereses sorianos, así como también á las comisiones de Logroño y Guadalajara.

El Sr. Bastos Ausant dará el domingo próximo una conferencia en el teatro Principal de Soria para tratar de este importante asunto del directo, dando cuenta en ese día de los acuerdos que se tomaron en la Asamblea de Toledo.

Dará esta conferencia el Sr. Bastos á ruego de la Federación obrera de Soria. Por absoluta falta de espacio no podemos publicar el manifiesto que hoy será repartido invitando al pueblo para que asista al acto que el domingo tendrá lugar en el Teatro Principal.

El lunes último después de cerrada la edición de este periódico se organizó una grandiosa manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad. Los manifestantes estuvieron en el gobierno civil para interesar de la primera

autoridad transmisiera á los Poderes públicos las peticiones que previamente se habían acordado y que consistían:

1.º Nombrar por Real orden alcalde de Soria al Sr. D. Juan Brievas, que en la actualidad desempeña ese cargo interinamente.

2.º En conmemoración de la firma del Tratado de la Paz, que el Gobierno lleve á la firma regia el indulto de los presos políticos e indulto general para los que su fren condena por otros delitos.

El gobernador civil prometió telegrafiar al gobierno las peticiones formuladas.

El gobernador cesante.—En el tren correo del martes salió para Madrid el señor Díaz del Villar, acompañado de su familia.

A despedir al gobernador, declarado cesante con fecha 27 de Junio, no fueron más personas que los funcionarios del Gobierno civil.

El cese del Sr. Díaz del Villar ha causado excelente impresión en la capital y en toda la provincia.

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

En breve se encargará de los negocios de esta Casa el Banco Hispano Americano.

Ha sido ascendido á la categoría inmediata el joven Suboficial de la Zona de Soria D. Francisco Sanz, á quien enviamos cordial enhorabuena.

En Sevilla falleció el día 28 del mes último el Sr. D. Pedro Giménez Bazo, esposo de D.ª Eloisa Peña Lucia

El cadáver ha sido transportado á Soria y ayer miércoles recibió cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad.

Reciban su viuda y demás familiares nuestro sentido pésame.

El obrero del ferrocarril de Soria Félix Blasco Ortega, tuvo la desgracia días pasados de caer de espaldas al suelo, desde lo alto de un vagón, recibiendo heridas de tal índole que le han originado la muerte.

El suceso ocurrió en la estación de Tardelcuende.

Un incendio en el monte del Estado, término de Matute, recorrió dos hectáreas y fué sofocado oportunamente por el vecindario. Las pérdidas carecen de importancia.

Ejercicios de Tiro.—Según noticias, el día 31 del presente mes llegarán á esta ciudad las fuerzas que han de practicar los ejercicios de tiro.

Por lo visto, vendrán nueve baterías completas, 1.500 soldados y clases y 105 generales, jefes y oficiales.

Traen 1.300 caballos.

El Ayuntamiento ha empezado ya á hacer los preparativos para el alojamiento de todos.

La mayor parte de la tropa y caballos tendrán cabida en el cuartel de Santa Clara y en el palacio de los Condes de Gómara, propiedad hoy del senador por esta provincia D. Tomás de Allende.

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

POMADA ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

no es simple calmante como otros muchos preparados SINO QUE CURA VERDAD.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHCNAS.

Venta principales farmacias y droguerías.

Dapósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, farmacia. —j—

Torcuato Martínez. Exquisitos Bocadillos. Cerveza helada.

BAR "IDEAL" El que más vende

VIAJES

HAN LLEGADO:

De Agreda, para asistir á la reunión que celebró el Colegio Médico, el doctor D. Cecilio Núñez.

De Madrid el exsenador Sr. Rodríguez de Cela.

De la misma población para sus posesiones de Tera el Excmo. señor marqués del Vadillo con su distinguida familia.

De Madrid, el concejal soriano D. Tiburcio Carrillo.

HAN SALIDO:

Para Navaleno, el ingeniero de Montes D. Manuel Esponera, esposa e hijos.

Para Madrid, nuestro distinguido amigo D. Julio Molina.

Para Toledo, el comandante de Infantería D. Florencio Latorre.

Para San Sebastián, el catedrático del Instituto General y Técnico de esta capital D. Alfredo Gómez Robledo y su elegante señora D.ª Manolita Asenjo.

El bolchevique rural.

Toda la hosquedad del bolchevique ciudadano, de ojos sanguinarios y faz pigmentada por la bilis, se despeja al pasar de la ciudad á la aldea ó al poblacho para que el bolchevique rural se nos muestre candoroso y bajo un tipo de conciencia definitiva.

¡Oh, el pintoresco bolchevique rústico! En cada pueblo hoy día es una institución de tanto arraigo como el tonto, la beata y el usurero.

Más hace reír con sus teorías demolidoras, que todos los payos que llegan á la plaza en el corro de los saltimbanquis.

Por regla general el bolchevique rural más turibundo, suele ser el barbero, uno de esos bárberos enciclopédicos, que son inconscientes representaciones de la ignorancia supina bajo la farsa charlatanería, de que nacen, al inmiscuirse, en todo lo humano y lo divino siendo sus sentencias tan infalibles como infalible y fatal es que salga de su mano desollado el cliente que se presta á que le monde sus barbas.

Y en torno de él, en cada pueblecillo se reúnen los secuaces. Mozos imberbes que aun no han servido al Rey, y que cuando les llega el momento trágico de la talla, parece que van á romper el tirano armatoste, y en calcetines; como están encamarse en la mesa y con un pañuelo y con un pañuelo rojo en la mano proclaman el fin del mundo. Pero no; se ponen las botas y en tanto les llega la hora de incorporarse á los cuerpos, al llegar á la tertulia de la barbería, ya no zahieren como antes al cabo de la guardia civil, ni emiten su pensamiento cargado de metralla espiritual, sino por el contrario, ruegan al jefe que les rape el pelo al cero para irse acostumbando á las exigencias del servicio. Pero eso sí, en el fondo de sus pechos queda firme, arraigada toda la ácida doctrina del barbero, que en sus exaltaciones, ha compuesto un programa mínimo en el que por primera providencia las piedras demolidas de la iglesia, se alzarán de nuevo, constituyendo una plaza de toros monumental.

Mientras, el confiteo, que lógicamente, traginando siempre entre mieles y azúcares, debiera ser un hombre dulce, atacado del morbo del progreso, tiene la exigencia; de que cuando el día sea llegado todas las gallinas del pueblo pasen á su exclusiva pertenencia, pues está ya harto de pagar las docenas de huevos para sus confituras á precios, que el mismo com-

prende, como todos los burgueses, no se han hecho de su partido, pues por culpa de la carestía, les ha sido, lenta pero certeramente, envenenando con los sustitutivos burdos que ha tenido que emplear en la confección de tortas y pasteles.

Son muy graciosos. Tienen un concepto tenebroso de su misión para el futuro. Saben que esa rara palabra, que contados ciudadanos saben escribir y menos pronunciar, y muchísimo menos digerir, entraña una inmensa responsabilidad para los que la aceptan como credo de sus orientaciones ideológicas. Ahora, lo que no se les alcanza, es cuando tendrán que descubrirse á la luz del sol clamando "Oh bolchevikel y esto es lo que produce deserciones constantes del campo rojo, porque hay quien pertenece al partido desde su fundación, y después de haberse filiado hasta con ficha dactilográfica, ha venido pagando puntualmente una cuota por derechos de conservación en la tienda del rapabarbas, ha abonado con voz caberosa de tofé lo que está en pie, ha insultado desde lejos al cura pároco y sin embargo, no ha obtenido beneficio alguno, por el contrario se ha visto enredado en las garras de la justicia por borrear unas copias de mal gusto en una fiesta tradicional.

Los hacendados, les toman á broma pues saben que sus fincas están seguras cerca de estos temibles vecinos, que por lo general son los más vagos del pueblo, pues á pesar de no ignorar todos sus discursos que de tomarse en serio harían herizarse el cabello, como los conocen saben que son buenos muchachos que no quieren bromas con los garrotes de los criados, que no entienden de sutilezas modernistas, y ni vieran en peligro la hacienda de sus amos, en menos que se cuenta acabarían con el partido y todas sus raíces con el solo prodigio de las varas de fresno movidas con un poco de tesón.

El peligro bolchevik, pues, no está en el campo, porque en contra de la idea, en cada pueblo está toda la serenidad del sentido común que por sí acaso, como decíamos, vigila con el látigo en la mano, presto á sofocar las primeras payasadas de estos artistas de la risa.

Luan Leirado.

Conflictos sociales.

Dicen de Valencia que la huelga de los descargadores del muelle ha entrado en vías de arreglo.

En el puerto comenzó va la descarga de trigo recién llegado de la Argentina.



Francisco Camba, celebrado escritor, autor del libro «La Revolución de Laine», que está llamando la atención de los críticos.

DEL EXTRANJERO

La firma del Tratado de paz inicia una nueva época en la Historia Universal, cuyo desarrollo es difícil prever, pues la tremenda guerra que durante más de cuatro años ha conmovido al mundo entero constituye el hecho más trascendental en los fastos humanos y sus consecuencias han de dejarse

sentir en todos los factores que integran la vida nacional: en las Ciencias, en las Artes, en la Industria, en el Comercio, en todo lo que constituye progreso y adelanto.

Desde ahora, cada nación podrá dedicarse á la santa misión de reorganizarse interiormente; la guerra fué tan dura é impuso tan penosos sacrificios, que destruyó riquezas, arrasó campos, derribó ciudades y en medio de todos sus horrores trajo, como consecuencia aparejada á todas las grandes convulsiones de la humanidad nuevos cauces y nuevas orientaciones en materias políticas y sociales.

Todas las naciones habrán de realizar una acción conjunta para oponerse á un enemigo común.

Da entre los horrores de la revolución rusa surgió el bolchevismo, sangriento, amenazante, destructor, anunciando destruir toda obra interna de reconstitución nacional. Contra él actuarán todas las potencias que han firmado en Versalles el Tratado de paz.

En realidad no se trata solo de la paz entre las potencias beligerantes, tanto tiempo anhelada por ella y por las naciones vecinas que sufrirían los daños de una guerra llevada á exagerados términos de crueldad; es mucho más que el cese de hostilidades y la reanudación de buenas relaciones entre los que ayer eran enemigos, porque esa paz supone también la necesidad de una acción común contra un

enemigo que puede ser tanto ó más perjudicial que la guerra misma: el bolchevismo.

A decir verdad, el porvenir no se presenta con risueñas perspectivas. La guerra, toda destrucción, ha matado muchos ideales que será muy difícil resucitar. Sin embargo es de esperar que, una vez que la humanidad se haya sossegado de sus ansias de sangre, la razón se imponga y arrollando toda clase de dificultades, la nueva época histórica que ahora comienza sea de paz y progreso para el mundo.

Las pescaderías DE F. REGLERO
ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.
Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiere se ha recibido en el día.
Canalejas, 78.
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Jabón blanco flotante **MARCA SOL**
1'15 pesetas kilo. Canalejas, 10

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.
Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

"LA RIOJANA" Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."
Por Cilindros y Plansichters.

LANAS

Los ganaderos y poseedores de lanas finas principalmente que deseen su venta en el extranjero pueden dirigirse á la firma importadora

Martin Diaz de Cossio,

Cortes, 646, BARCELONA

INFORMES: BANCO HISPANO AMERICANO

JERÓNIMO FARRE GAMELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las miasmas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar cuidadosamente sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el desdeseño leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Pinilla, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria

Teléfono número 121

Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Aostas, pezuñas, casco y rota de cuero crudo. Grines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierres viejos de varias clases. Cebro, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo. — Esta casa vende á precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos á precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45. Carretera de Madrid (frente á la estación).

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alicoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y amortiza en valores y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y joyas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Próxima apertura de la Agencia de Soria

LA NUEVA IDEAL ESPAÑOLA

Sociedad anónima de Seguros de Transportes de Viajeros por ferrocarril

DOMICILIO, MAYOR, 41, MADRID.

SEGUROS PARA UN SOLO VIAJE: Por 10, 20 ó 30 céntimos de prima, 1.000, 2.000 ó 3.000 pesetas de indemnización.

SEGUROS ANUALES: Por 5, 10 ó 15 pesetas de prima, 1.000, 2.000 ó 3.000 de indemnización por accidente.

Para más detalles, dirigirse á D. GERARDO ARRIBAS, Soria, Delegado de la misma para dicha provincia.

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estadidos, 2 y 4
Teléfono 54. SORIA

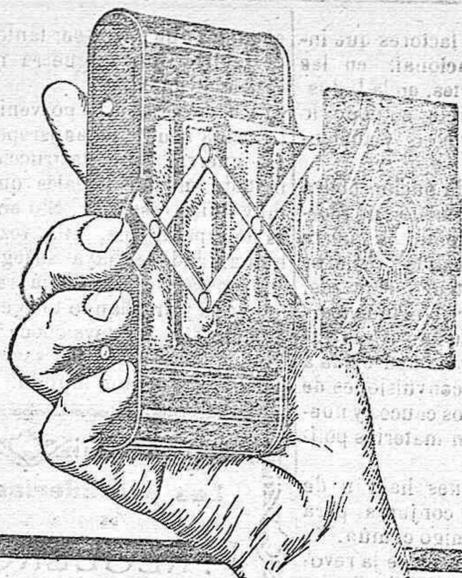
Miranda, sastré.

VALLADOLID
Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. — Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 28, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENNILLA Canalejas, 9.

SAL-FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y BROGUERIAS. DEPÓSITO: FARMACIA DE FACI-COSO 91, ZARAGOZA



Kodak Vest Pocket Autográfico

"Siempre dispuesta, nunca molesta."

La Cámara Ideal Para El Aficionado

Debe tener las cualidades siguientes: Tamaño reducido; poco peso; sencillez; elegancia; y hacer buenas fotografías.

Todas éstas las reúne el Kodak Vest Pocket Autográfico, y su manejo es tan sencillo que puede dominarse en media hora.

Hace fotografías 4 x 6 1/2 cm.; lleva Escala Automática de Exposición, que permite en todas circunstancias dar a cada fotografía una exposición correcta; también tiene Obturador Kodak Ball Bearing y el nuevo sistema Autográfico, que permite escribir de un modo indeleble sobre la misma película la fecha y el título de cada fotografía

Precio: 48 Pesetas.

DE VENTA EN CASA DE:

Ignacio Carrascosa

Canalejas, 18, SORIA

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INTERIAL

FABRICANTE. MIGUEL SERRA. LERIDA

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; 14 del 10, 0'40; 16 del 8, 0'30. En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

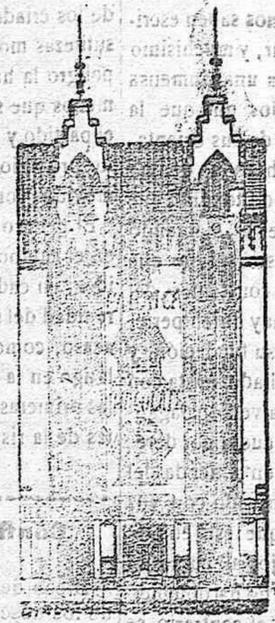
TARIFA DE PUBLICIDAD

Por línea y por día: 200,00 pesetas. Menos de 10 líneas: 100,00 pesetas. A tres columnas: 10,50 pesetas. A una columna: 5,00 pesetas.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales, Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4. SORIA. Teléfono núm. 54

chocolates superiores, Vinos y licores; quesos, thes, cafes, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador. Pinturas

ESCULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado.

Pasta para rodillos

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

CONTRA LA TOS, PASTILLAS PECTORALES de J. Merino é Hijo. En farmacias y droguerías 0,75 paquete.

Lejía "La Aragonesa"

Recomendamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican a las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún, (S. en C.), regalan la mejor máquina de coser a quien pruebe que hay lejía que supera a LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS

- | | |
|-------------------------|---------------------------|
| Sres. Postigo y Benito. | D. Domingo Ramos. |
| D. Sixto Morales. | D. Ignacio Carrascosa. |
| D. Agustín Ruiz. | D. Pedro Uceda. |
| D. Eloy Llorente. | D. Pedro Borque de Pablo. |
| D. José Morales. | D. Martínez Carnicero. |
| Cooperativa Popular. | |

Depósito al por mayor en esta plaza ANGEL PEREZ BARAZ, Canalejas, 45, á quien se dirigirán los pedidos.

EPICIANO RIDRUEJO BARBERO

BANQUERO

Canalejas 25, y 27.-SORIA

OPERACIONES QUE REALIZA

—Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción, á empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Item de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.

—Estas cuentas de renta á interés con arreglo á los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones á la vista; 2 y 1/2 id. id. á tres meses; 3 y 1/2 id. id. á seis meses. y en caso de ser á plazo. A petición del interesado se procederá la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo; ni el cuenta corriente percibirá el interés señalado á su cuenta. De los fondos en cuentas á fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si

no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.

—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, á partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros» en la que se admiten depósitos desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» las imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libretas de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, á todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma

donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, á su comodidad.

Clinica-médica quirúrgica operatoria

Lic. Manuel Hernando de la Cruz

ex-externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distócicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta-caja. Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO